



## ¡BIENVENIDO A LIFEPLAN CCO!

Al iniciar el proceso de inscripción de la CCO (Care Coordination Organization), usted recibirá noticias de su Administrador de atención con frecuencia. En los próximos 30 días y posterior, su Administrador de atención coordinará varios servicios diferentes y se comunicará con usted regularmente para asegurarse de que comprenda las condiciones, documentos y procesos requeridos.

### EN 30 DÍAS

- Se le asignará un Administrador de atención (comuníquese dentro de los 3 días hábiles)
- El administrador de atención organizará una reunión personal
- Complete la documentación necesaria para comenzar a inscribirse en los servicios

### EN 60 DÍAS

- Cree un plan de atención centrado en sus objetivos y asistencia necesarios
- Evaluación de PATHS administrada, planificación centrada en la persona y borrador del plan de vida

### EN 90 DÍAS

- Plan de vida finalizado
- El administrador de atención analiza cómo se justifican los servicios
- El administrador de atención solicita los servicios requeridos (no se garantiza la aprobación)

### DESPUÉS DE 90

- El Administrador de atención se comunica con usted al menos una vez al mes.
- Las reuniones presenciales requeridas ocurren con base en la asistencia necesaria
- Su administrador de atención está disponible para brindar asistencia según sea necesario. Llame o envíe un correo electrónico para solicitar asistencia

Al comenzar este viaje, recuerde que no está solo. Su administrador de atención y un equipo de supervisores lo apoyarán en el camino.

## ¡AYUDE A SU ADMINISTRADOR DE ATENCIÓN A AYUDARLE!

Dígale a su administrador de atención cuál es la mejor manera de comunicarse con usted, por teléfono, correo electrónico o correo regular. Para obtener información adicional, visite, [lifeplanccony.com/resources](http://lifeplanccony.com/resources)

## CONTÁCTENOS

¡Hágale preguntas y comparta sus inquietudes con su administrador de atención en cualquier momento!

**Número General: 315-565-2612**